

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: LUNES 20 DE MAYO DE 1878.

CRONICA POLITICA.

Lo hemos dicho muchas veces; el liberalismo de D. Antonio Cánovas del Castillo es un liberalismo de ocasion. Luce, por ejemplo, en frente del general Concha, pero se empaña y eclipsa, enfrente del general Riquelme. En el primer caso don Antonio Cánovas del Castillo es el hombre de los parlamentos, el defensor de las instituciones representativas y de los Gobiernos responsables. En el segundo, es el hombre de 1875, el admirador de los reyes de la casa de Austria, el partidario de las apariencias del régimen constitucional, el amigo de la dictadura.

¡Qué contraste entre una y otra sesion de la alta Cámara. ¡El art. 5.º del proyecto de ley constitutiva del ejército dispone que el rey esté expresamente facultado para tomar personalmente el mando de un ejército, sin que á sus actos como general en jefe vaya asociada la intervencion de los ministros responsables! ¿No es esto entrar en el espíritu y en la letra de la enmienda sostenida por el general Concha? ¿No es esto falsear la Constitución del Estado y aun el sistema mismo de las monarquías constitucionales definiendo una responsabilidad incompatible con la ley?

Hay en esta situacion, vicios que pueden considerarse como orgánicos y constitutivos. A pesar de todas sus protestas el Ministerio Cánovas no es, no será nunca un Ministerio parlamentario. Ni por sus antecedentes, ni por sus propósitos, ni por la manera como vino á regir los destinos de la nacion, ni por la calidad de los trabajos durante el largo período de 1874 y 1875 sirve para garantizar bastante la libre accion de los partidos políticos, ni mucho ménos el equilibrio de los poderes públicos, fundamento necesario del desarrollo normal de las instituciones representativas, y condicion imprescindible del orden y de la libertad en los llamados Gobiernos doctrinarios. No es mucho pues, que el presidente del Consejo de ministros parezca como impulsado por dos políticas que se contradicen y excluyen, que sus declaraciones de hoy tengan que ser rectificadas mañana, y que lo desconocido se imponga de manera que no sepamos á que atenernos sobre la resolucion de asuntos importantísimos, ni sobre la suerte del Ministerio, que lo mismo puede desaparecer en el plazo de algunas horas que continuar indefinidamente en las alturas del poder.

Así como D. Antonio Cánovas del Castillo sostiene unos principios en contra del general Concha y otros en contra del general Riquelme, así la comision general de presupuestos se dispone á volver sobre su acuerdo último, sin que el ministro de Hacienda se vea por este motivo en el caso de renunciar la cartera. La abstencion de D. Venancio Gonzalez, no ha sido tan fructífera como algunos se prometian, pero en cambio es verdaderamente admirable la flexibilidad de la comision, y digna de todo encomio la patriótica actitud del ministro de Hacienda, que ante los peligros de un conflicto ministerial no tiene inconveniente en someterse á todas las rectificaciones imaginables. Sea cualquiera el acuerdo de la comision, el Sr. Orovio lo aceptará como suyo, y aun quizá se atreva á sostenerlo como cuestion de Gabinete.

Por fin se anuncia una interpelacion parlamentaria sobre los sucesos de Barcelona. Ya era tiempo.

EL BANQUETE DE LA PRENSA EN PARIS.

Todos los periódicos de Paris se ocupan extensamente del banquete del día 14, ofrecido por nuestros corresponsales á la prensa europea en aquella capital.

Le *Telegraphe* publica la lista de los periódicos representados. Su cifra total se descompone de esta manera: quince españoles, doce franceses, dos ingleses,

dos italianos, dos alemanes, uno belga y otro húngaro.

Otros periódicos citan además entre los concurrentes al ex-diputado radical señor Garcia de la Foz, emigrado político.

La *France* y *L'Estafette* se fijan principalmente en el brindis de nuestro corresponsal reproduciendo algunas de sus palabras.

Le *Siecle* reproduce la descripción publicada por *La France*.

La *Liberté* es el periódico que da cuenta de la fiesta con ménos exactitud, pues dice que la mesa fué presidida por el excelentísimo Sr. D. José Emilio Santos, delegado del Gobierno español en la Exposicion universal. Esto no es cierto: fué el corresponsal de *El Imparcial* quien presidió el banquete por indicaciones unánimes de españoles y extranjeros. No se olvide que *La Liberté* es el periódico de confianza que tiene en Paris el señor Cánovas del Castillo. Parece, por otra parte, que el suelto de *La Liberté*, donde se nota esta inexactitud, fué escrito con anterioridad á la celebracion del banquete. ¡Lijerezas conservadoras!

Le *Soir* y *Le Temps* tributan grandes elogios á la iniciativa de nuestros compatriotas.

Le *Bien Public* dedica al asunto un artículo en el que dice que los corresponsales españoles han sido más dichosos y han estado mejor inspirados que los demás países; ellos han sido los primeros en constituirse sindicato, y ellos los primeros tambien en iniciar este feliz abrazo entre toda la prensa europea. Dicho artículo termina así:

«El secretario del sindicato español, ha propuesto un toast: ¡A la Francia y al buen éxito de la Exposicion! Un amigo de Emilio Castelar, el Sr. Ladevese, ha brindado por la República francesa. Eandi, corresponsal del diario italiano *Il Secolo*; ha dedicado su brindis á España y Francia.

«Los invitados franceses han respondido en nombre de la prensa parisiense, dando las gracias al sindicato español, por una atencion que tanto nos obliga y por la gran simpatía á nuestra patria, manifestada por los oradores.»

Le *Gaulois* tambien se ocupa del asunto, casi en los mismos términos que sus colegas.

El periódico de Girardin termina así su reseña:

«El banquete no ha concluido, sino despues de haber estrechado relaciones que no pueden ménos de ser provechosas para la prensa de estos dos países.»

La prensa republicana de Paris se reunió al día siguiente bajo la presidencia de Aureliano Schöll, y tomó el acuerdo de ser la primera en corresponder como se debía al cariñoso obsequio de los periodistas españoles. Los corresponsales de la prensa democrática de España, serán pronto invitados á una fraternal fiesta que puede ser base para ambas naciones de muy lisonjeras esperanzas.

No podemos ménos de agradecer de todo corazón los fervientes votos que los escritores franceses han hecho en sus discursos por el levantamiento de esta nuestra desgraciada patria.

DISCIPLINA Y ORGANIZACION MILITAR.

Dignas de meditar se son las *Ideas sobre disciplina y organizacion militar*, que el general Gándara acaba de exponer á la pública consideracion en un notable folleto:

«La primera condicion, la base más segura de la disciplina, dice el general Gándara, es la interior satisfaccion de todas las clases y de todos los individuos del ejército, y ésta solo puede fundarse en la justicia con que se cumplan las leyes, en la equidad con que sean tratadas aquellas y en la seguridad que les inspire el respecto con que sean mantenidos sus derechos: solo con estas condiciones pueden someterse resignados y hasta satisfechos á la rigidez de unos deberes, cuyo cumplimiento se exige y cuya falta se pena, con una severidad á nada comparable.»

Examina el general Gándara las causas que hacen imposible la justicia y la equidad en el ejército español, y hace la crí-

tica del proyecto de la ley constitutiva que en el Senado se debate, é indagando fundamentales motivos de impedimento para la buena disciplina y organismo del ejército, manifiesta que es preciso levantar el no muy elevado nivel de la ilustracion militar.

«Las grandes transformaciones, escribe el general Gándara, que ha introducido en la antigua organizacion de los ejércitos el nuevo modo de hacer la guerra, que exige que la nacion se arme y que mande á las filas de los cuerpos activos toda su juventud en ordenado y metódico escalonamiento, rompiendo las viejas formas y ensanchando grandemente la esfera de accion del mando en todos los grados, impone á la vez la necesidad de ensanchar tambien en una proporcion igual la esfera de los conocimientos y del saber de los que hayan de ejercerlo.

«El servicio obligatorio, que trae la necesidad de elevar y ensanchar la instruccion de las clases inferiores, no es la única causa que impulsa á las superiores á seguir el mismo movimiento; esta seria cuando más una razon de dignidad y decoro; pero existen otras de deber y patriotismo que obligan á todos á estudiar y aprender si quieren desempeñar con inteligencia y acierto sus obligaciones, y no quedarse rezagados en el movimiento extraordinario que se está verificando para aplicar todos los inventos, utilizar todas las ciencias, y perfeccionar todos los ramos que puedan contribuir á preparar la organizacion de los ejércitos, de manera, que respondiendo á las grandes y complejas exigencias de la guerra moderna, sean gloriosa y sólida defensa del honor y de la independencia de la patria.»

Declarase el Sr. Gándara contrario al pensamiento de la enmienda sostenida en el Senado por el general Concha, y no pudiendo ni aún indicar otras muchas de las *Ideas* del folleto á que nos referimos, y que, como hemos dicho, son muy dignas de meditar, nos complace mucho que tan distinguido general, como el Sr. Gándara, abogue decididamente por la causa del progreso en la disciplina y organizacion militar.

A la hoja anónima que contra el señor Castelar se publicó hace poco en Zaragoza, segun un diario de la localidad decia, contesta el elemento democrático de aquella capital con la siguiente:

DECLARACION.

En Zaragoza, la ciudad noble y leal por excelencia, donde la idea democrática ha contado y cuenta con valiosos elementos y numerosos mantenedores, ha visto la luz pública un papel cuyo exclusivo objeto es atacar en la forma que á bien lo tiene y con estilo por el corte conocido, al ilustre republicano, incomparable orador y distinguido propagandista democrata, D. Emilio Castelar.

No es nuestro ánimo ni entró jamás en nuestros propósitos, contestar en forma alguna á la agresion anónima contra la reputacion del hombre cuyos servicios á la causa de la libertad y la democracia nadie puede negar. Un papel que no tiene firma, pero que se ha publicado con autorizacion oficial, no es digno de ser contestado, aun cuando sus asertos é intenciones fueran de los que merecan refutacion.

Queremos únicamente separar de este acto la responsabilidad de la democracia zaragozana que juzgará como tenga por conveniente, y este no hace al caso, hechos aislados y de importancia secundaria que se imputan á don Emilio Castelar, pero que tambien reconoce y proclama muy alto la reputacion universal del cantor de la libertad y la democracia, los servicios de toda su vida consagrada á la defensa y realzacion de estas ideas, su importancia política presente y su innegable influencia en el porvenir.

Don Emilio Castelar no es, no puede ser, no será en su vida otra cosa que democrata, y su reputacion, su nombre y su honra política, están y estarán siempre demasiado altas para que pueda abrigarse el temor de que las manchen actos como el que motiva esta declaracion, que suscribiremos en igualdad de circunstancias en favor de cualquiera de los ilustres campeones de la democracia, injustamente atacados, porque no es buen camino para llegar á la realizacion de un ideal político, menguar la importancia de sus mejores adalides.

El partido democrata zaragozano que ha visto y ve idealizados sus esenciales aspiraciones por la mágica palabra del incomparable tribuno, que reclama su parte en la reputacion unánime de que Castelar goza en el mundo, y que recuerda con orgullo y alegría sus constantes campañas contra la tiranía y en pró de la libertad y la democracia, no puede hacerse solidario de una hoja, que si pudiera inspirar algun sentimiento, no seria otro que el desprecio producido siempre por el anónimo, empleado torpemente contra la reputacion de un hombre que, por circunstancias especiales, ni quiere ni puede hoy defenderse libremente.

La democracia zaragozana le envia con este motivo sus sentimientos de consideracion, y hace pública la seguridad que abriga de que

para el jefe del Poder ejecutivo de la República, no hay sacrificio á que no se resigna, si entiende que de ello ha de resultar algun bien á la causa de la libertad y la democracia, que él y nosotros sostenemos con tanta fé como constancia.

Zaragoza 19 de Mayo de 1878.—Marceliano Isabal.—Antonio Garcia Gil.—Benito Girauta Perez.—Desiderio de la Escosura.—Simon Sainz de Varanda.—José María Lázaro.—Florencio Lehoz.—Macario Morillo.—Lamberto Infante.—Calisto Ariño.—Valerio Velasco.—Pablo Gomez del Moral.—Gregorio Velasco.—Manuel Copons.—J. Ayora.—José L. Prades.—J. Gimeno Rodrigo.—Clemente Herranz.—Angel Arnau.—Francisco Gimenez.—Manuel Gil.—Romualdo Sostre.—Manuel Jorces.—Francisco Calderon y Royo.—Vicente Girauta Perez.—Santiago Perez.—Rafael Foster.—Mariano Villacampa.—Mateo Rábanos.—Vicente Salazar.—Mariano Bernues.—Narciso Vellés.—Casimiro Albalá.—Diego Villagrasa.—Andrés Soria.—Ramon Pardell.—Cecilio Sinaga.—Jaquin Calero.—Miguel Sinaga.—Manuel Arnal.—Bernabé Arnal.—Francisco Lambra.—Bernabé Morlones.—Leon Arnal.—Francisco Lacaveg.—Roque Diez.—Isidoro Boro.—Matias Anson.—Pedro Roiz.—José Mallart.—Macario Fau.—Antonio Roiz.—Pablo Boné.—Manuel Pueyo.—José Tierra.—Lamberto Infante Gracia.—Francisco Pomarés.—José Simon.—Juan Escayola.—Roperto Lozano.—Fermín Gracia.—Pablo Alta Aguerri.—Domingo Estéban.—Manuel Aparicio.—Eduardo Morales y Sanchez.—Roman Leon.—Eduardo Morales y Sanchez.—Enrique Perez.—Francisco Villalba.—Antonio Fernandez.—Félix Alonso.—Mariano Gil.—Luciano Gimenez.—Ramon Arizmendi.—Joquin Marce.—Felipe Encabo.—Bernabé Otin.—Angel Soria.—Ambrosio Coll.—Constantino Gil.—Millan Solanas.—Bartolomé Arroyo y Gomez.—Pedro Bagan.—Antonio Abrian.—Miguel Lahita.—Valero Abad.—Cipriano Oleta.—Tomás Lopez.—Ignacio Muñoz.—Teodoro Triguero.—Félix Campos.—Romualdo Bribea.—Gregorio Sierra.—Ignacio Rodriguez.—Constantino Manuel.—José Sas.—Casimiro Gracia.—Enrique Bribea.—Antonio Vicente.—Manuel Gajon.—Jorge Romeo.—Mannel Gracia.—Andrés Calvera.—Clemente Bernes.—Jacinto Candau Allué.—Miguel Marco.—Vicente Artiga.—Cosme Beriz.—Alejandro Valenti.—Florentin Burillo.—Constancio Mezas.—Agustín Albalá.—Juan Beltran.—Justo Allué.—Teodoro Marquina.—Gregorio Diaz.—Ildelfonso Muñoz.—Gaspar Blasco.—Vicente Lopez. (Siguen las firmas.)»

La *Epoca* se declara opuesta por regla general á toda clase de emisiones, y manifiesta que veria con gusto que no se realice la emision proyectada de valores especiales para el pago de subvenciones á ferro carriles. El periódico ministerial ignora, por lo visto, la importancia de esas emisiones en la situacion actual. ¿Qué hubiera sido del Ministerio Cánovas si cuando lo ha tenido por conveniente no hubiese dispuesto á su antojo de todas las formas del crédito, aun de las más ruinosas para la nacion?

Segun un periódico ministerial, las concesiones propuestas por el Gobierno á la industria naviera son las siguientes: 1.º Hacer una rebaja en los derechos del algodón, cacao, cueros y añil cuando procedan de puertos de América. 2.º Considerar como de cabotaje para los efectos del derecho de carga, descarga y viajeros, la navegacion que se haga entre la Peninsula y las posesiones de Ultramar. 3.º Permitir que los buques que conduzcan géneros de las Antillas puedan tocar en puertos extranjeros sin perder el derecho á ser considerados como de procedencia directa. 4.º Rebajar el derecho de los azúcares en 5 pesetas por 100 kilogramos. Y 5.º Abrir una informacion para estudiar las consecuencias que ha tenido la supresion del derecho diferencial de bandera.

Los conflictos de Barcelona siguen sin resolverse, y lo que es peor aún, sin esperanzas de pronta solucion; los consumidores de gas continúan firmes en su propósito, los vendedores de periódicos son detenidos por agentes que pasean de incógnito, y en fin, Aldecoa que iba á ser sustituido, seguirá imperturbable desgobernando aquella provincia, merced á los aplausos que en el Congreso le tributó el señor ministro de la Gobernacion su digno jefe.

Nuestro estimado colega *La Correspondencia* de aquella capital, dice acerca de estos asuntos:

«A pesar de los telegramas y de las noticias, continúa la huelga de los consumidores de gas. No se ha multado. No se ha denunciado. No se ha encausado; y sigue el ayuntamiento; y continúa el gobernador... pero tambien continúa la prensa y... ¡adelante! ¡Mañana será otro día!»

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la importante carta de Rabat que publicamos en otra seccion de este número.

Dice un colega centralista:

«Anoche se decia, que persuadido como está el Sr. Cánovas del Castillo, de la necesidad y

CARBON SIN DINERO

Al público no debe engañarse con palabras ni con géneros adulterados en la clase, y mucho menos en faltas de peso. El dueño de los ya conocidos Almacenes de la calle de la Esperanza, 6 y del Calvario, 15, antes de malar sus carbones y faltar a su promesa de garantizar el peso de todo pedido que sirva al consumidor, se vé en la precisión de subir el precio de los que expende. (Que ha demostrado ser inmejorables) por la subida de los carbones en el mercado.

Ahora bien: como nunca olvidará las atenciones de que ha sido objeto por sus muchos favorecedores, busca la compensación de la pequeña subida de precio que hace, inaugurando un nuevo abono de carbon de encina á domicilio, á 24 reales quintal. Al abonado se le entregará al verificar el pago, por cada quintal de carbon, un recibo talonario con un número, el cual jugará la suerte de la tercera Lotería Nacional de cada mes, y tendrá derecho á los siguientes

PREMIOS.

- Para el número igual al premio mayor de la lotería. 1
- los números anterior y posterior al agraciado con el mayor 2
- el número igual al del premio segundo de aquélla. 1
- los números anterior y posterior al segundo. 2

TOTAL 6

Todos estos premios consistirán en servir gratis durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo de los agraciados. Los abonos se recibirán directamente ó por el correo interior en la Administración de los Almacenes, situada en la calle del León, número 38 principal de derecha. Fuera de abono se sirven pedidos desde una arroba en adelante NO OLVIDAR QUE SE GARANTIZA EL PESO.

MALDADES QUE SON JUSTICIAS

drama en tres actos y en verso

POR

EUGENIO SELLES

Esta obra, cuyos accidentes tanta han llamado la atención del público y de la prensa, se vende á 8 rs. en las principales librerías.

LAS CAPSULAS DE RAQUIN

SON LAS UNICAS con envoltura gástrica que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copaíba para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen náuseas ni eructos. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores: Fumozza-Lobes-Peyres, 78, boulevard Saint-Denis.



EN LA CALLE DE FUCAR, 11 tienda de vinos, hay una gran existencia de legítimo Valdepeñas. Desando su dueño ponerlo al alcance de todos para su consumo, y contentándose con muy poca ganancia, vende la botella á 16 cuartos.

Fúcar 11, esquina á la del Gobernador.

ÁCIDO SALICÍLICO
PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS
SCHLUMBERGER & CERCKEL
Unicos concesionarios del privilegio Kolbe 26, Rue Bergère, á Paris.

EL SALICILATO DE SOSA
de SCHLUMBERGER
cura los REUMATISMOS, la GOTA y Neuralgias.

SALICILATO DE LITINA
Píldoras de 10 centig.
para GOTA aguda y GRAVEL
PASTILLAS SALICILADAS
para la curación del REUMA, GRUP, DIFTERIA.

Píldoras de Acido Salicilico
POLVOS de SALICILATO de QUININA
para curar las Fiebres.

Polvos de Almidon Salicilado
Contra las Picazonas de los niños y contra la transpiración desagradable.
Veanse los Prospectos.

Depósito general, Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES,

RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS
EXTRAORDINARIA ACEPTACION
EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!!

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.

DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

DE PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guada.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

BOMBAS SEGADORAS.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS.

DAVID B. PARSONS

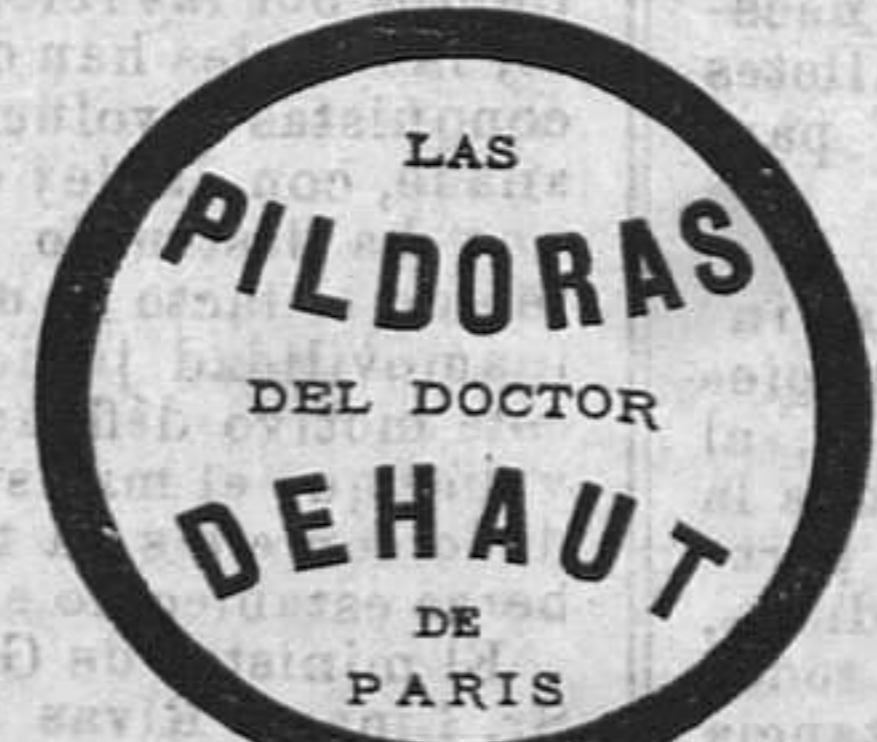
CALLE DEL PRADO, 4, MADRID



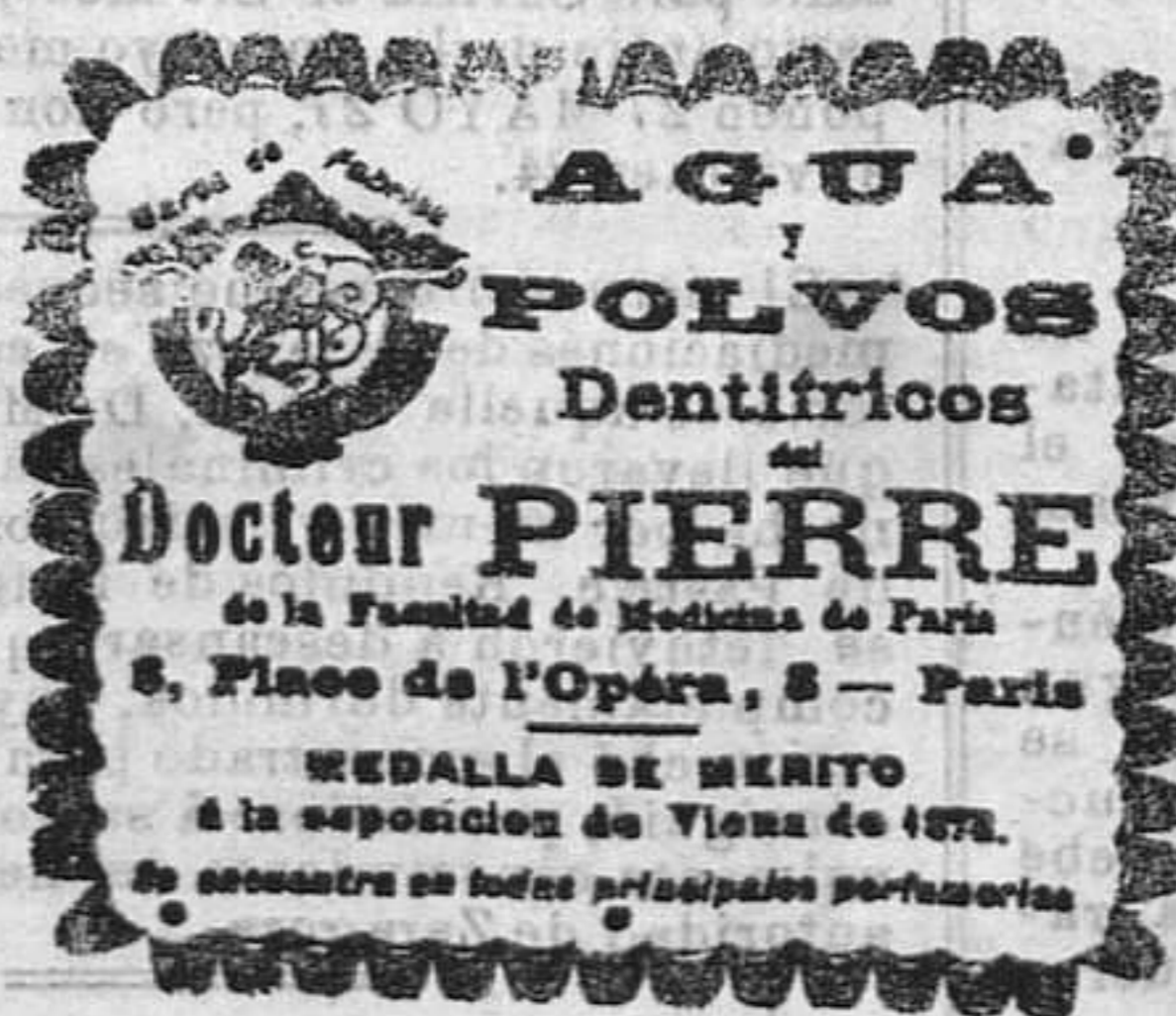
LA GUIRNALDA.

Fábrica de corsés-faja; sujetan y disminuyen el vientre, dando al cuerpo gracia y agilidad; precios módicos. Se garantiza ser de ballena superior.

ON PARLE FRANCAIS. — ENGLISH SPOKEN.
ESPOZ Y MINA, 11.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.



POMADA TÁNICA ROSADA, recomendada por los médicos para devolver en poco tiempo á los cabellos blancos su color primitivo. Precio, 6 francos.—Por mayor: Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid.—Filliol, 47 rue Vivienne, Paris.

CIRUJANO DENTISTA.

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca.
Rspoz y Mina, 18, principal.

PURGANTE. — CITRATO de magnesia. Es el mejor y más agradable: 6 y 4 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atucha, 35.

CAZADORES.—Precios en competencia con todas las fábricas; en escopetas, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora.

Calle de la Cruz, 23 Madrid.
La Catalana.

AGUA DE SEITZA REAL botella. Infantas, 7, y Peciados, 78.

EL CLAUSTRO MATERNO estudios tocólogos

FOR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA. Esta interesante obra se vende á 4 rs. en esta administración, y á 5 para fuera, franco el porte.

CALENTURAS.—La Ollerina se usa con mas éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun mas amplios casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amebias, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Carrera Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8 rs. más cada bote se envían por el correo, certificadas.

ORDEN ESTOMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gástrico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejea, 9.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fejas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejea, 6.—Valladolid, Llorente.

INTERESANTE.—LA COPAIBA, la cubeba y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspensión del medicamento sin corregir la curación de las blenorreas, blenorrea y flores blancas. La inyección Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

RELOGERIA.—GRAN surtido en sebonetas para bolsillo, de plata blanca y sobredoradas, de 150 á 400 reales. Remonteir infalibles á 120.

Primera casa en España, por su gran variación y precios sin competencia, garantizados por un año.

Bazar de San Luis, 17, Montera, 17.

EL AMIGO, periódico dedicado á la difusión de elementos científicos y principios morales.
se publica desde el día 24 de febrero de 1878, TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO.
Precios en toda España: por tres meses, 3 rs. Número número 5 céntimos de peseta. Ventriculo: ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, calle de Alcalá, 18, y en la administración del periódico, calle de San Pedro, número 16, á la que se deben dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.

APARATOS Y SIFONES PARA AGUAS MINERALES

Premios en las Exposiciones internacionales de industria

GUERET HERMANOS

Ingenieros constructores, privilegiados s. g. d. g.

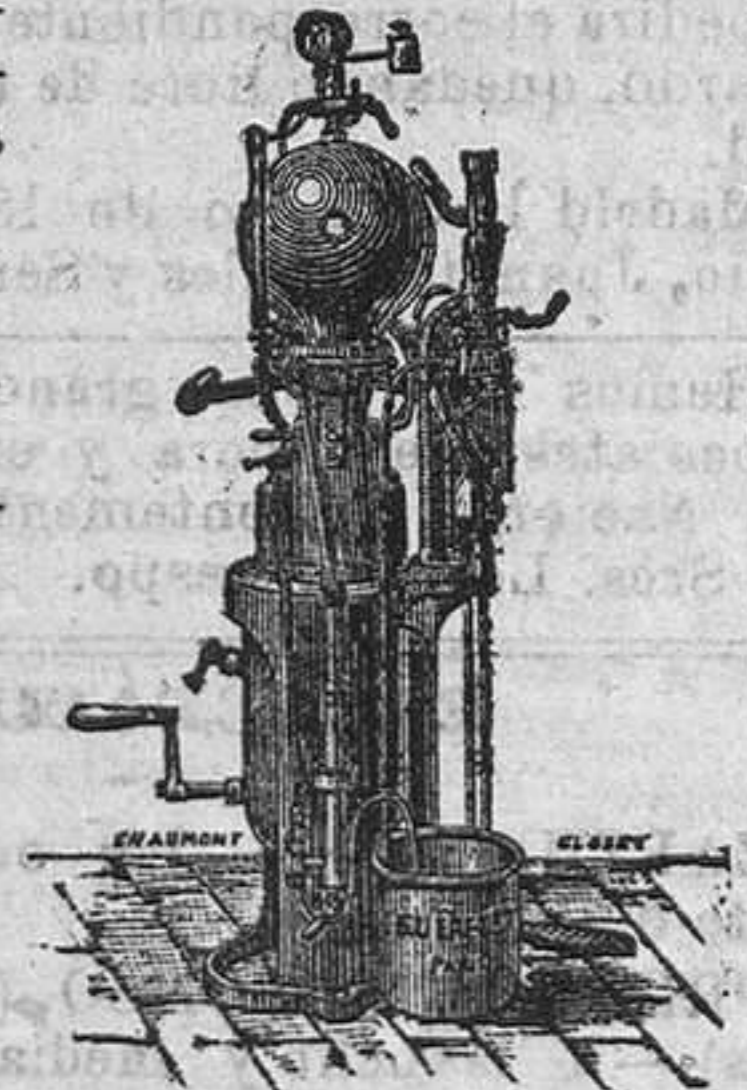
PARIS—13, Pasage Saint-Sebastien, 13—PARIS.

APARATOS si intermitencia, fabricación muy esmerada y perfeccionada.

APARATOS semi intermitentes é intermitentes. (Nuevo modelo perfeccionado.)

SIFONES de palanca grande y pequeña, cilindricos y ovoides.

(Veinte modelos diferentes muy perfectos.)



A petición, se mandarán Catálogos y Precios.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Penambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao, Lima, San Pedro de Macoris, con escalas en Santander, Coruña, Cardiff, Vigo y Laredo. Admiten carga á vela y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PARTE	1.ª CLASE	2.ª CLASE	3.ª CLASE
1.º AYOVAINHO.	1.ª	2.ª	3.ª
2.º BERNIZ-LINE.	1.ª	2.ª	3.ª
3.º VALPARAISO.	1.ª	2.ª	3.ª
4.º CALLE.	1.ª	2.ª	3.ª
5.º BILBAO.	1.ª	2.ª	3.ª
6.º LISBOA.	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).	1.ª	2.ª	3.ª
1878 2000 1045 3441 2000 1045 6000 1100 2881	1.ª	2.ª	3.ª
1940 1800 1175 3120 1800 1175 7320 1300 2910	1.ª	2.ª	3.ª
1700 1900 1175 6420 1900 1175 9700 1800 3300	1.ª	2.ª	3.ª

NOTA.—En las pases tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferrocarril de los trenes de las compañías de ferrocarril de Madrid á Valparaíso, y de Valparaíso á Buenos Aires, y de Buenos Aires á Montevideo, y de Montevideo á Rio-Janeiro, y de Rio-Janeiro á Penambuco, y de Penambuco á Bahia, y de Bahia á Lisboa, y de Lisboa á Madrid. Los que toman el billete de ferrocarril de Madrid á Lisboa, y de Lisboa á Madrid, pueden hacer viaje á la Agencia respectiva. Las expediciones de pasajeros, y de mercancías, se hacen por el ferrocarril de Madrid á Lisboa, y de Lisboa á Madrid, y de Madrid á Lisboa, y de Lisboa á Madrid. Para más informes, tomar pasaje y aceptar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.
L. Ramirez, Alcalá, 13, Madrid.